



Julio Fermoso García
Presidente

Salamanca, 8 de abril de 2009

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Pº de la Castellana, 19
28046 MADRID

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Por la presente les comunico que D. Julián Lanzarote Sastre, con D.N.I. 07.787.100 - J, cumple en el día de la fecha señalada en el encabezamiento, el plazo máximo de 12 años establecido para el ejercicio del cargo de Consejero General de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), según lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales de la Entidad.

Como consecuencia de ello y en aplicación del artículo 13, apartado 1, b), de los Estatutos Sociales de la Institución, el Sr. Lanzarote Sastre, cesa con esta misma fecha como Consejero General, por el Grupo de Corporaciones Municipales y como Vocal del Consejo de Administración, Vocal de la Comisión Ejecutiva y Presidente del Comité de Auditoría de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero).

Lo que paso a informar a los efectos oportunos.

Atentamente,